

Ficha de datos de seguridad

Según (CE) n° 1907/2006 & (CE) n° 1272/2008

Ficha numero 2009 Fecha 06 July 2017 Fecha de la ultima revisión 21 February 2022

1 - Identificación de Producto**1.1 - Identificación del producto****Tradenames:** Denka Alcen Blanket,

El producto antes mencionado contiene lanas policristalinas.

1.2 - Uso del producto

Manta de soporte de substrato

1.3 - Identificación de la empresa

ESPAÑA

Thermal Ceramics España, S.L.
Avenida Europa, 106
12006 Castellón
Tel. : +34 964 23 25 52
Fax : +34 964 23 88 05**SITIO WEB**www.morganthermalceramics.com
sds.tc@morganplc.com**1.4 - INFORMACIÓN DE EMERGENCIA**

Tel.: + 44 (0) 7931 963 973.

Idioma: Inglés

Horario de apertura: solo disponible en horario de oficina

2 - Identificación de Peligros**2.1 - Clasificación de la sustancia / mezcla**

2.1.1. Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008

No aplicable

2.2 - Elementos de etiquetado

No aplicable

2.3 - OTROS PELIGROS QUE NO CONDUCEN A LA CLASIFICACIÓN

La exposición al producto puede provocar irritación mecánica leve de la piel, los ojos y las vías respiratorias superiores. Estos efectos suelen ser temporales.

3 - Composición / Información sobre Componentes

Este producto es una manta fabricada con fibras policristalinas .

| COMPONENTE | % | NÚMERO CAS | Número de Registro REACH | Clasificación de peligro según CLP |
|----------------------|-------|-------------|--------------------------|------------------------------------|
| Fibra policristalina | 80-99 | 675106-31-7 | 01-2119456884-25 | No clasificado como peligroso |

Ninguno de los componentes es radioactivo según los términos de la Directiva europea Euratom 96/29.

4 - Primeros Auxilios**4.1 - Descripción de los primeros auxilios****Piel**

La manipulación de este material puede causar irritación temporal mecánica leve de la piel. Si esto ocurre, aclare las zonas afectadas con agua y lávese con cuidado. No restriegue ni arañe la piel expuesta.

ojos

En caso de contacto con los ojos lávese abundantemente con agua; tenga a mano un colirio. No se frote los ojos.

nariz y garganta

Si sufren irritación, la persona afectada debe trasladarse a una zona libre de polvo, beber agua y sonarse.

En caso de síntomas persistentes, consulte a su médico.

4.2 - Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se esperan síntomas o efectos agudos ni diferidos

4.3 - Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No es necesario tratamiento especial; si se produce exposición, lavar las zonas expuestas para evitar la irritación.

5 - Medidas de Lucha contra Incendios

5.1 - Medidas de lucha contra incendios

Use agente adecuado para rodear los materiales combustibles de extinción.

5.2 - Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos no combustibles.

5.3 - recomendación para el personal de lucha contra incendios

Los materiales de embalaje y de protección pueden ser combustibles.

6 - Medidas a tomar en caso de vertido accidental

6.1 - PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

Si se produce una concentración de polvo anormalmente alta, proporcione a los trabajadores el equipo de protección adecuado como se detalla en el apartado 8.

Limite el acceso a la zona al número mínimo de trabajadores necesarios.

Normalice la situación tan pronto como sea posible.

6.2 - PRECAUCIONES MEDIOAMBIENTALES

Evite la ulterior dispersión del polvo, por ejemplo humedeciendo los materiales.

No arrastre el vertido con agua hasta el desagüe e impida que se incorpore a los cursos de agua naturales. Verificar la reglamentación local que puede ser de aplicación.

6.3 - MÉTODOS Y MATERIALES DE CONTENCIÓN Y LIMPIEZA

Recoja los fragmentos voluminosos y utilice un aspirador equipado con un filtro de elevada eficacia (HEPA)

En caso de que el área se limpie con un cepillo, asegúrese de que la zona se haya humedecido previamente.

No utilice aire comprimido para efectuar la limpieza.

No permita que el viento disperse el material.

6.4 - Referencia a otras secciones

Para más información, consulte las secciones 7 y 8.

7 - Manipulación y Almacenamiento

7.1 - PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA

La manipulación del producto puede ser una fuente de emisión de polvo y, por lo tanto, los procesos deberán diseñarse para limitar el número de manipulaciones. Siempre que sea posible, la manipulación se llevará a cabo en condiciones controladas (es decir, utilizando un sistema de extracción).

Los procedimientos rutinarios de limpieza doméstica reducirán la dispersión del polvo.

7.2 - CONDICIONES PARA UN ALMACENAMIENTO SEGURO

Almacenamiento en condiciones secas y frescas

Evite su almacenamiento a temperaturas inferiores a + 5° C (riesgo de solidificación).

Evite daños en el envoltorio

Se recomienda el uso de bidones y películas de plástico reciclables.

7.3 - USO FINAL ESPECÍFICO

Por favor, consulte a su distribuidor local de Morgan Thermal Ceramics.

8 - Medidas de Administración de Riesgos/Controles de Exposición/Protección Personal

8.1 - PARÁMETROS DE CONTROL

Las normas de higiene industrial y los límites de exposición en el trabajo pueden variar según los países y las jurisdicciones. Averigüe cuáles son los que están en vigor en su país y cumpla con las reglamentaciones locales. Si no existieran directivas sobre regulación de polvo y otras normas, un experto en medio ambiente industrial puede ayudarle con una evaluación específica del lugar de trabajo incluyendo recomendaciones para la protección respiratoria. A continuación se dan ejemplos de límites de exposición (en enero de 2013) de polvo respirable:

| Límite de exposición ocupacional | TWA (exposición media ponderada) 8 h | | Notas |
|----------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|--|
| | f/ml | TWA 8 h mg/m ³ | |
| Gran Bretaña | 2 | 5 (polvo total) | Fibras minerales artificiales: EH40 |
| Alemania | | 3 (polvo respirable) | TRGS 900 |
| Francia | | 5 (polvo respirable) | "Code du travail" (Legislación laboral) R4222-10 |
| Italia | | 3? (polvo respirable) | Basado en los valores umbrales límite (TLVs) de la ACGIH (American Conference of Governmental Industrial Hygienists - Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales) |
| España | 1 | | Límites de exposición profesional 2008 |
| Suecia | 0,2 | | Consejo Nacional de Salud y Seguridad Laboral |

Información sobre los procedimientos de seguimiento

Reino Unido

MDHS 59 específico para MMVF: Fibras minerales artificiales - concentración del número en el aire mediante microscopía óptica con contraste de fase y MDHS 14/4 Métodos generales para la toma de muestras y el análisis gravimétrico de polvo respirable e inhalable

NIOSH

NIOSH 0500 Partículas sin otra regulación, total
NIOSH 0600 Partículas sin otra regulación, respirables
NIOSH 7400 Amianto y otras fibras por PCM

8.2 - CONTROLES DE EXPOSICION

8.2.1 CONTROLES DE INGENIERÍA ADECUADOS

Revise sus aplicaciones y evalúe situaciones de potencial emisión de polvo.
Cuando sea posible, aisle las fuentes emisoras de polvo y proceda a la extracción del mismo allí donde se genere.
Designe áreas de trabajo y permita el acceso sólo a trabajadores informados y capacitados.
Utilice procedimientos operativos que limiten la producción de polvo y la exposición de los trabajadores.
Mantenga limpia el área de trabajo. Utilice una aspiradora equipada con un filtro HEPA; evite utilizar cepillos y aire comprimido.

De ser necesario, consulte a un higienista industrial para diseñar los controles y prácticas adecuados para el lugar de trabajo.
La utilización de productos especialmente diseñados para su(s) aplicación(es) contribuirá a controlar el nivel de polvo. Algunos productos pueden entregarse listos para usar a fin de que no tenga que cortarlos ni mecanizarlos en sus instalaciones. Otros pueden ser tratados previamente o embalados para reducir al mínimo o evitar la emisión de polvo durante su manipulación.
Consulte a su distribuidor para obtener más información

8.2.2 - Equipo de protección personal

Protección de la piel:

Lleve guantes y ropa de trabajo holgados en el cuello y los puños. Límpiase la ropa sucia antes de quitársela (por ej. mediante aspiración al vacío y no con aire comprimido).

Protección de los ojos:

Si es necesario, use gafas o lentes de seguridad con protecciones laterales.

Protección respiratoria:

Para concentraciones de polvo inferiores al límite de exposición no es necesario el uso de equipos de protección respiratoria (EPR), pero pueden usarse máscaras FFP2 si se desea. Para operaciones de corta duración en las que no se supere más de diez veces el valor límite utilice máscaras FFP2. En caso de concentraciones más elevadas o desconocidas, póngase en contacto con su empresa y/o proveedor local de Thermal Ceramics para pedirle consejo.

INFORMACIÓN Y FORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Se debe adiestrar a los trabajadores para que sigan buenas prácticas de trabajo e informarles de las reglamentaciones locales vigentes.

8.2.3 - Controles de exposición medioambiental

Consulte las normas medioambientales permitidas vigentes en el ámbito local, nacional y europeo para el aire, el agua y el suelo. Consulte el apartado 13 para la eliminación de residuos.

9 - Propiedades físicas y químicas

INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS

| | |
|---|---|
| APARIENCIA | No aplicable |
| APARIENCIA | Placa, forma especial o molde de color blanco |
| OLOR | Not applicable |
| Umbral olfativo | Ninguno |
| pH | No aplicable |
| PUNTO DE FUSIÓN DE LA FIBRA | No corresponde |
| PUNTO DE EBULLICIÓN | > 1900°C |
| PUNTO DE INFLAMACIÓN | No corresponde |
| Tasa de evaporación | No corresponde |
| INFLAMABILIDAD | No aplicable |
| Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad | No corresponde |
| PRESIÓN DE VAPOR | No aplicable |
| Densidad de vapor | No corresponde |
| DENSIDAD RELATIVA | No aplicable |
| SOLUBILIDAD | 0.3 g/cm ³ |
| COEFICIENTE DE PARTICIÓN | Inferior a 1 mg/l |
| AUTOINFLAMABILIDAD | No corresponde |
| Temperatura de descomposición | No corresponde |
| Viscosidad | No aplicable |
| Características de las partículas | No aplicable |
| PROPIEDADES EXPLOSIVAS | Not applicable |
| PROPIEDADES OXIDANTES | No corresponde |
| | No corresponde |

10 - Estabilidad y Reactividad

10.1 - REACTIVIDAD

PCW es estable y no reactivo.

10.2 - ESTABILIDAD QUÍMICA

El producto es inorgánico, estable e inerte

10.3 - POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS

Durante el primer calentamiento pueden emitirse productos de oxidación del aglomerante orgánico en un intervalo de temperatura comprendido entre 180°C y 600°C. Se recomienda ventilar la habitación hasta que hayan desaparecido todos los gases y humos. Evite la exposición a elevadas concentraciones de gas o humo.

10.4 - CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE

Por favor, véanse los consejos sobre manipulación y almacenamiento en la sección 7.

10.5 - MATERIALES INCOMPATIBLES

Inexistentes

10.6 - PRODUCTOS PELIGROSOS RESULTANTES DE LA DESCOMPOSICIÓN

Inexistentes

11 - Información Toxicológica

TOXICOCINÉTICA, METABOLISMO Y DISTRIBUCIÓN

11.1.1 TOXICOCINÉTICA BÁSICA

La exposición es, principalmente, por inhalación o ingestión. Les fibres polycrystallines n'ont pas montré qu'elles pouvaient migrer des poumons et/ou des intestins et n'ont pas été localisées dans d'autres organes du corps. L'information toxicologique disponible est la suivante :

11.1 - INFORMACIÓN SOBRE EFECTOS TOXICOLÓGICOS

Los estudios por inhalación llevados a cabo en ratas durante toda su vida con fibras policristalinas (PCW) a los niveles máximos posibles ,no han mostrado ninguna evidencia de cáncer de pulmón ,fibrosis pulmonar o cualquier otro efecto adverso, a excepción de una respuesta pulmonar mínima típica de un " polvo de baja toxicidad".

Igualmente un estudio sobre alimentación de ratas durante toda su vida, no ha producido evidencia de cualquier efecto adverso hasta niveles por encima de un 2.5% de la dieta.

Estudios intraperitoneales, intratraqueales e intrapleurales en ratas junto con otros dos test in Vitro mostraron todos ellos resultados negativos, mientras que con el amianto y la sílice cristalina que fueron utilizados como controles positivos produjeron respuestas positivas.

Los ensayos realizados con los métodos homologados (y que figuran en el Reglamento (CE) 1907/2006, el anexo 8, sección 8.1) no revelan la presencia de fibras en este material. Todas las fibras minerales artificiales, al igual que algunas fibras naturales, pueden producir una suave irritación que provoca picor o, menos frecuentemente, en algunas personas sensibles, un ligero enrojecimiento. A diferencia de otras reacciones irritantes, esta reacción no es el resultado de alergia o de daños químicos de la piel, sino que está provocada por efectos mecánicos.

12 - Información Ecológica

Estos productos son materiales inertes que permanecen estables a lo largo del tiempo. No se prevé ningún efecto adverso de este material sobre el medio ambiente.

12.1 - Información ecológica

Estos productos son materiales insolubles que permanecen estables y son químicamente idénticos a compuestos inorgánicos que se encuentran en el suelo y los sedimentos, y permanecen inertes en el entorno natural.

12.2 - Persistencia y degradabilidad

No establecido

12.3 - Potencial de bioacumulación

No establecido

12.4 - Movilidad en el suelo

Sin información disponible

12.5 - Resultados de la valoración PBT y mPmB

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia considerada muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB).

12.6 - Propiedades de alteración endocrina

Sin información adicional disponible

12.7 - Otros efectos adversos

13 - Consideraciones sobre eliminación de residuos

Los residuos de estos materiales pueden enviarse a un vertedero que haya sido autorizado para tal fin. Para identificar la sección en la que debería englobarse, consulte la lista Europea de residuos (Decisión 2000/532/CE, en su versión modificada). Asegúrese también de cumplir con las regulaciones nacionales o regionales sobre residuos pertinentes.

Debería solicitar el consejo de un experto para tener en cuenta cualquier posible contaminación durante su empleo.

A menos que se humedezca, este residuo suele ser pulverulento, por lo que deberá eliminarse adecuadamente introducido en sacos de plástico o contenedores sellados. En algunos vertederos autorizados los residuos pulverulentos pueden tratarse de modo diferente a fin de asegurar que son procesados rápidamente para evitar que el viento los escampe. Compruebe las reglamentaciones nacionales y/o autonómicas aplicables.

14 - Información relativa al transporte

14.1. Número de la ONU

No aplicable

14.2. Nombre adecuado de transporte de la ONU

No aplicable

14.3. Clase(s) de riesgo de transporte

No aplicable

14.4. Grupo de envasado

No aplicable

14.5. Peligros ambientales

No aplicable

14.6. Precauciones especiales para el usuario

No aplicable

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL73/78 y al código IBC

No aplicable

15 - Información Reglamentaria

15.1 - Información sobre normativas

Normativa UE:

- Reglamento (CE) N° 1907/2006 de 18 de diciembre de 2006 sobre el Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de productos químicos (REACH)
- Reglamento (CE) N° 1272/2008 de 20 de enero de 2009 sobre la clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (OJ L 353)
- Annex reglamento (CE) N° 2015/830
- Directiva de la Comisión 97/69/CE de 5 de diciembre de 1997 por la que se adapta al progreso técnico por vigésimo tercera vez la Directiva 67/548/CEE(OJEC de 13 de diciembre de 1997, L 343)+
- Reglamento de la Comisión (CE) N° 790/2009 de 10 de agosto de 2009 que modifica, a efectos de su adaptación al progreso técnico y científico, el Reglamento (CE) n° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
- La 1ª Adaptación al Progreso Técnico (APT) del Reglamento (CE) N° 1272/2008 entra en vigor el 25 de septiembre de 2009.

Lanas policristalinas

En Alemania, según las reglas técnicas para las sustancias peligrosas TRGS905 (2,3 par.6) las fibras inorgánicas están clasificadas en la categoría 3.

En 1988 el IARC clasificó las fibras minerales artificiales como posibles cancerígenos para el hombre (2B). Este gran grupo de materiales incluía en esta época a las lanas policristalinas. Las informaciones disponibles actualmente sobre las lanas policristalinas se dan en el párrafo 11.

15.2 - Información sobre normativas

Evaluaciones de seguridad química han sido solicitadas a los proveedores, tan pronto como tengamos información será compartida con los usuarios intermedios.

16 - Información Complementaria

Para más información, conecte con:

La página web de Morgan Thermal Ceramics: (<http://www.morganthermalceramics.com/>)
o con la página web de ECFIA: (<http://www.ecfia.eu/>)

Resumen de la revisión

Nueva FDS (Ficha de datos de seguridad).

Documentación Técnica

Para más información sobre cada producto, revise la ficha técnica apropiada según disponible de <http://www.morganthermalceramics.com/downloads/datasheets>

La información que aquí se ofrece se basa en datos considerados precisos en la fecha de preparación de esta Hoja de datos de seguridad del material. Sin embargo, a pesar de cumplir con las exigencias legales de seguridad, no se ofrece ninguna garantía o representación, expresa o implícita, en cuanto a la precisión o el carácter exhaustivo de los datos e información sobre seguridad precedentes, ni se concede ninguna autorización expresa o implícita para practicar cualquier patente de invención sin licencia. Además, el vendedor no puede asumir ninguna responsabilidad por cualquier daño o lesión resultante de usos anormales, por incumplimiento de las técnicas recomendadas, o por cualquier peligro inherente a la naturaleza del producto (sin embargo, lo anterior no restringirá la responsabilidad potencial del vendedor por negligencia o incumplimiento de sus estatutos).